



ADESPROC LIBERTAD GLBT
Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural "Libertad"

FORJANDO CAMINOS

BOLETÍN INFORMATIVO
LGBTI+

Mujeres diversas

Financiado por la Unión Europea



Nº: 4 Año: 2

Esta publicación es una elaboración de ADESPROC LIBERTAD en el marco del proyecto “Adelante con la Diversidad – Región Andina” con el apoyo de Hivos y el financiamiento de la Unión Europea.



Contenido

Editorial	3
Entérate	5
Iguales ante la ley	8
Historia de vida	10
Información institucional	15

Alberto Moscoso Flor

Director Ejecutivo

ADESPROC LIBERTAD

Jhannet Ventura Argani

Coordinadora de Proyectos

ADESPROC LIBERTAD

Assel Jorge Calderón

Responsable de Comunicación

ADESPROC LIBERTAD

Stephanie Llanos Rodriguez

Responsable de Formación

ADESPROC LIBERTAD

“Esta publicación ha sido producida con el financiamiento de la Unión Europea en el marco del proyecto “Adelante con la Diversidad – Región Andina”, su contenido es responsabilidad exclusiva de ADESPROC LIBERTAD, no necesariamente es un reflejo de los puntos de vista de la Unión Europea”.

Financiado por la Unión Europea



SOBRE LAS MUJERES Y SUS LUCHAS

*Alberto Moscoso Flor*¹

Las luchas de las mujeres por reivindicar sus derechos tienen muchos años y tienen avances, cambios significativos de trascendencia, hoy por hoy la lectura frente a la igualdad de condiciones principalmente laborales, económicas y de participación política tienen de alguna manera su cometido, se lo puede ver en muchos de los casos donde existe presencia contundente respecto a ocupar espacios públicos, privados, gerenciales, administrativos, operativos, industriales y políticos entre otros, es cierto que la incansable lucha continua, porque los aspectos sociales son los que marcan con mayor rudeza la vulneración de muchos de sus derechos que aun estando consagrados en normativas internacionales, nacionales, políticas públicas y la cotidianidad, se siguen castigando y criminalizando solo por el hecho de ser mujeres.

Lo más triste, es ese componente social colonial, patriarcal, machista, misógino y homotransfóbico que vulnera, invisibiliza, viola, cuestiona, criminaliza, perpetua la violencia hacia niñas, adolescentes, mujeres afrodescendientes, indígenas, con discapacidad, mujeres bisexuales, lesbianas y trans; siguen estructuralmente marcando todas las brechas sociales, políticas, económicas, de salud y laborales.

La articulación de los movimientos en la región ha tomado fuerza para conseguir posicionar el derecho y autonomía de los cuerpos, hoy el desafío de esos movimientos es articularse, seguir sumando esfuerzos para que las luchas trasciendan para poder derribar a los Estados opresores, patriarcales y machistas. Sin embargo son estos mismos movimientos que en el ánimo de articularse e ir avanzando juntas por lograr mejores condiciones para ellas, también tienen que hacer una introspección profunda para incluir en sus demandas y luchas a todas las mujeres, y digo esto porque también existe una corriente feminista que se resiste a incluir por ejemplo a mujeres transexuales y transgénero, porque devienen de un sexo biológico “masculino o varón” o porque aún existen mujeres que no se han mutilado el pene o los testículos, me pregunto, esa debería seguir siendo una condicionante para ser excluidas y no integradas en sus luchas?, por otro lado, los hombres que nos consideramos feministas, tenemos la posibilidad de sumar esfuerzos y adentrarnos también en las luchas de los movimientos feministas? (por supuesto no en todos los casos). Esas seguirán siendo interrogantes y temas a trabajar para seguir conquistando no solo normativa o políticas públicas, sino para contribuir a

1. Defensor de DDHH y Director Ejecutivo de ADESPROC Libertad GLBT.

En el presente material se utiliza lenguaje inclusivo (e).

una sociedad justa, sensibles, inclusiva, menos violentas, con equidades reales, donde se garanticen las oportunidades, los mismos derechos, donde además, se rompan los estereotipos, prejuicios sociales, fundamentalistas, conservadores y se garantice una vida digna, segura en todas las esferas del desarrollo, individualidades, necesidades, reivindicaciones, particularidades y de características propias.

Por ello, este mes donde se insignia, se enarbolan esas luchas y conquistas, todes debemos sumarnos en un solo coro, en un solo puñado para seguir desarticulando, rompiendo los discursos machistas, fundamentalistas y dejar de naturalizar la violencia. Que el camino recorrido de años, el de hoy, enseñe e inspire a las nuevas generaciones, que la igualdad de condiciones no tiene solo que estar basadas y sustentadas en un “clishe” o un discurso demagógico como el chacha warmi. Las acciones que tenemos en el cotidiano tienen que hablar por sí solas, no solo a partir de normas, si bien son un avance significativo no dan la garantía de que se ejecuten porque los sistemas sociales y de gobierno hasta ahora no logran frenar las grandes brechas de desigualdad y de violencia. Hoy nos toca reivindicar el derecho de las mujeres a vivir, a hacerlo con dignidad, libres del miedo a ser víctimas de la violencia machista. ¡Unámonos porque estas conquistas sean cada vez más efectivas y reales, para que el ejercicio pleno de los derechos sea absoluto para todes!

RADIOGRAFÍA LÉSBICA Y BISEXUAL EN BOLIVIA

Gabriela Blass ¹

Nuestro cotidiano boliviano, machista, misógino y profundamente lesbofóbico es el cotidiano donde se descubren y construyen las mujeres lesbianas y bisexuales, en un proceso de dolorosa y difícil aceptación frente a la rebeldía de amar y vivir a contracorriente. Las lesbianas que viven sus vidas sin ocultar su orientación sexual y más bien haciendo de ella una bandera de lucha, asumen un alto costo que las acompaña en todos sus entornos, porque la sexualidad humana es un acto político que sólo tiene relevancia si escapa de la norma establecida por el “orden patriarcal”.

Si bien en Bolivia los avances a nivel normativo han permitido a la población de las diversidades sexuales contar con cierto respaldo, para vivir una vida sin discriminación a causa de su orientación sexual y/o identidad de género, aún se hace insuficiente porque la condena social a la diferencia es una constante. Aún vemos que se viola mujeres lesbianas y bisexuales a causa de su orientación sexual y con la finalidad de “corregirlas” y sentar un precedente para las nuevas generaciones, y esto pasa en las familias, en los entornos educativos y laborales. Y si hablamos del área rural nos encontramos en un terreno aún desconocido; sabemos que muchas comunidades rurales como estrategia de control patriarcal orillan a las mujeres lesbianas a huir y autoexiliarse hacia las ciudades, porque su integridad está en riesgo.

Todas estas realidades las conocemos porque acompañamos en el proceso de sanación a las compañeras que las han vivido, ya sea en sus propios cuerpos o en los cuerpos de amigas y conocidas; esto no se denuncia o en el mejor de los casos se denuncia muy poco y sin la satisfacción de que la justicia haga algo. Es una realidad que se grita desde lejos y apenas se oye, mucho menos se alcanza a ver en medio de la invisibilidad en la que viven las lesbianas y las bisexuales.

En esta invisibilidad y sin justicia ha quedado la muerte de Virginia Huanca, mujer lesbiana víctima de feminicidio/crimen de odio, a causa de su orientación sexual; en 2009 Virginia fue violada y torturada por el ex esposo y el padre de su pareja, agonizó aproximadamente un mes y finalmente falleció sin que la justicia al menos se dé a la tarea de detener a los autores identificados con nombre y apellido por Virginia antes de morir. El caso de Virginia ha quedado en una IMPUNIDAD TOTAL, porque se hace más fácil olvidarla, porque no tuvo

1. Educadora especial, Magíster en Musicoterapia y Terapia No Verbal; lesbiana feminista, miembro del Colectivo Wifñay Wara DSG.

una familia que reclame por ella y más bien prefirieron enterrar su recuerdo incómodo y olvidar que la violaron, torturaron y mataron por ser LESBIANA... esa palabra incómoda que resuena y que muchas veces se prefiere no pronunciar, porque lleva rebeldía en su significado.

La lucha por la tipificación de los crímenes de odio en el Código Penal, es una tarea inconclusa de las organizaciones que luchan diariamente por los derechos humanos y es también una deuda pendiente del Estado, que en los últimos años ha preferido mirar hacia otro lado cuando se comete un crimen en razón de la orientación sexual y/o la identidad de género. Es urgente tomar acciones porque estos crímenes tienen la particularidad de estar cargados de crueldad, odio y saña que aún los hacen más condenables.

Aún nos queda bastante camino que recorrer para alcanzar siquiera medianamente una igualdad en derechos que nos permita exigir que estos se cumplan, solo por mencionar lo más básico: no contamos con servicios de salud que estén sensibilizados en la atención de la salud sexual y reproductiva de las mujeres lesbianas y bisexuales; es común que ginecólogos y ginecólogas desconozcan cuales son nuestras necesidades y más bien nos generen incomodidad al momento de la consulta ginecológica.

También por supuesto, está la imposibilidad del reconocimiento legal de nuestras uniones, que van a seguir existiendo aunque la sociedad y el Estado no las quieran ver, vamos a seguir haciendo vida en pareja y también si así lo decidimos, vamos a seguir ejerciendo nuestras maternidades lésbicas a sabiendas de que sus hijxs, no van a poder estar registradxs con los apellidos de sus dos madres, tal como debería ser; sin que las ellas tengan que recurrir a alguna argucia que al menos de forma aparente les de la satisfacción de sentir que ambas son las madres, pero sin ningún sustento legal que las habilite en derechos y obligaciones a ambas por igual.

Las posiciones en cuanto a la lucha por la figura legal que ampare nuestras uniones son diversas y cada una tiene un sustento totalmente válido; pero la realidad es que las mujeres lesbianas y bisexuales van a seguir buscando las maneras de burlar la norma actual boliviana, que establece que el matrimonio solo es posible entre un hombre y una mujer.

Pero también existen algunas luces de esperanza; actualmente está pasando que mujeres lesbianas y bisexuales cada vez más jóvenes, se encuentran y se reconocen desde el feminismo, y están en la posibilidad de alimentar su sentir lésbico/bisexual de la teorización y la lucha política de las mujeres; quizá ese sea el camino, porque desde ya el desafiar la norma heterosexual nos plantea a las mujeres lesbianas una lucha contra el patriarcado desde nuestros

cuerpos y nuestros afectos, y esto no es poco, es una lucha desde la raíz de quienes somos.

El hermanarnos y acuerparnos en una lucha común con las mujeres indígenas, afrodescendientes, con las mujeres pobres, las que luchan por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos, las mujeres que defienden sus territorios, las mujeres que luchan contra las diferentes violencias y las que son las voces de las que ya no están víctimas de feminicidio... es imprescindible; hacer sus luchas nuestras y acercarlas a nuestra trinchera es el camino común que necesitamos transitar para que las de ahora y las generaciones que vienen, puedan reconocerse lesbianas y bisexuales en la plenitud y libertad que deberían ser la regla y no la excepción.

LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES BASADA EN SU ORIENTACIÓN SEXUAL TAMBIÉN ES UNA VIOLENCIA DE GÉNERO

Mónica Bayá ¹

La Constitución Política del Estado, vigente desde el 7 febrero de 2009, frente a la discriminación y la violencia contra las mujeres, reconoce el derecho a “no sufrir violencia física, sexual o psicológica, tanto en la familia como en la sociedad” y el deber del Estado de adoptar las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar la violencia de género, reconociendo implícitamente que las mujeres viven bajo un sistema de violencia patriarcal y machista, caracterizado por relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, en el que se ejerce la violencia contra ellas por el hecho de ser mujeres; sin embargo, esta indiscutible comprensión de la violencia de género, no es la única que converge al momento de analizar las diversas formas de violencia que viven las mujeres.

De acuerdo al Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, la violencia por razón de género contra la mujer se ve afectada y a menudo agravada por factores culturales, económicos, ideológicos, tecnológicos, políticos, religiosos, sociales y ambientales. Por otra parte, es necesario considerar que la violencia contra las mujeres no se limita al análisis de las relaciones de género, sino que requiere otras herramientas como la interseccionalidad. Esta perspectiva permite comprender que la violencia de género no es un fenómeno uniforme pues existen diferentes dimensiones o categorías sociales que integran las múltiples identidades de las mujeres que acrecientan su posibilidad de sufrir violencia.

A partir de ello, es posible comprender que la violencia de género también se expresa en la violencia lésbica dirigida contra mujeres que no cumplen con el modelo hegemónico de la heterosexualidad, que se alejan de las pautas de género impuestas a nivel cultural, esto es válido también para las mujeres bisexuales, transgénero y transexuales. Tal manifestación puede responder al deseo del agresor de “castigar” las identidades, comportamientos o cuerpos que difieren de las normas y roles de género tradicionales, o que son contrarias al sistema binario hombre/mujer, por tanto, se suma a este análisis otra categoría que es el concepto de violencia por prejuicio y que adquiere la categoría de “crimen de odio”. Por tanto, la comprensión de la violencia contra las mujeres debe incluir las formas interrelacionadas de discriminación que afectan a grupos

1. Abogada, diplomada en Ciencias Penales y con cursos en Derechos Humanos acreditados por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Comisión Andina de Juristas y Universidad Andina. Actualmente, es Representante de la Comunidad de Derechos Humanos.

específicos de mujeres.

En todos los casos, el Estado debe proporcionar servicios accesibles, asequibles y adecuados para proteger a todas las mujeres contra la violencia por razón de género abarcando la especificidad de la violación sistemática de los derechos de las mujeres lesbianas, bisexuales y trans, actuando con la debida diligencia en la prevención, investigación, enjuiciamiento, sanción y reparación integral a las víctimas y supervivientes, en particular tratándose de lesbicidios; es decir, aquellos casos en que la mujer es asesinada como castigo por ser lesbiana, por lo que la muerte violenta de mujeres asociada a la orientación sexual y también a la identidad de género debiera configurar una circunstancia en la calificación del feminicidio. Las anunciadas modificaciones a la Ley 348 son una oportunidad para profundizar el abordaje de ésta y otras formas de violencia contra las mujeres que están invisibilizadas estadística, criminológica y socialmente.

HISTORIA DEL MOVIMIENTO DE MUJERES LEBIANAS Y BISEXUALES DE BOLIVIA DESDE LAS AULAS

El inicio de la Red de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia – Red LB Bol: Muchas vidas que hacen una historia.

Ma. Ángela Fuentes Michel ¹

Escribir “la historia sobre la Red LB Bol” resulta una tarea imposible y pretenciosa. “Ella” tiene muchas historias porque está hecha de las vidas de todas las compañeras que fuimos y somos parte.

Contaré lo que me tocó vivir y comienzo afirmando que la Red LB Bol no nació en el 2008 “en el marco del congreso GLBT...”, allí solo se le dio nombre y presentó a la colectividad. Su nacimiento fue la confluencia de energías, deseos, búsquedas, historias y valentías que venían gestándose desde mucho antes en varias compañeras de diferentes departamentos.

Los primeros Encuentros Nacionales de Mujeres Lesbianas y Bisexuales fueron el semillero

En la escena organizacional GLBT entre los años 2000 y 2006, la presencia de las compañeras LB, era esporádica y no representativa. Esta ausencia no significaba que no existían mujeres agrupadas, si no que las agendas de las organizaciones TLGB no consideraban nuestras expectativas ni necesidades.

Una serie de afortunados encuentros con compañeras de Santa Cruz y Cochabamba me condujeron a la realización de 1er Encuentro Nacional de Mujeres Lesbianas el año 2006 en Cochabamba.



Foto: Ángela Fuentes

1. Psicóloga, educadora especial, feminista, organizadora de los primeros encuentros nacionales de las mujeres lesbianas, fundadora de la Red LB Bol y ex presidenta del Colectivo TLGB.

Leila Zumaran, Marlene Cassis, Pamela Villarroel y RT se sumaron a mi propuesta de organizar dicho encuentro, por vez primera se convocaba a mujeres LB de varios departamentos a participar de un programa de actividades exclusivas para ellas, plenamente autogestionadas y en total independencia de cualquier organización o institución.

La convocatoria superó las expectativas, las actividades incluían muestras de arte, eventos deportivos y fiestas que estaban organizadas en diferentes puntos de la ciudad, por lo que era notable ver a los grupos de compañeras desplazándose de un lugar a otro y ocupando espacios populares de la ciudad de Cochabamba. Este 1er Encuentro nos demostró no sólo la fuerza de nuestra presencia, también nos permitió conocernos para hacer alianzas y compartir luchas. El 2007 organizaríamos el 2do Encuentro Nacional y el

2008 le pasaríamos la posta a una agrupación nueva reunida gracias a los primeros encuentros, luego diferentes agrupaciones se harían cargo cada año.

2008: 1er Congreso de Mujeres Lesbianas y Bisexuales de Bolivia

Entre las actividades nos conocimos con Janina Camacho quien me convocó con la noticia de que se realizaría un congreso nacional TLGB, era urgente hacer un Congreso con mujeres, ya conocíamos la capacidad de convocatoria gracias a los Encuentros. Janina les arrebató tres días de congreso previo a los organizadores y financiadores y con la presencia de 27 participantes se desarrolló el 1er Congreso Nacional de Mujeres Lesbianas y Bisexuales.



Foto: Ángela Fuentes

Durante esos tres días logramos realizar el primer diagnóstico de nuestra situación, con María Zapata como facilitadora, compartimos nuestras historias e identificamos la urgente necesidad de organizarnos bajo

una instancia que no fuera centralizadora si no que, permitiera a cada agrupación y mujer lesbiana o bisexual contar con el apoyo de una Red de compañeras y organizaciones en todo Bolivia.

¿Qué significa el nombre de la Red LB Bol?

El nombre que entre todas le dimos responde a lo que necesitábamos, una “RED”: un soporte para cuando la sociedad nos expulsara y las familias nos abortaran, para estar ahí, evitando la caída y contenernos; una Red de contactos con otras compañeras y amigas para fortalecernos y acompañar el camino del activismo, una Red que tejamos continuamente y que vaya creciendo.

También surgió la importancia de hacer visible la palabra “MUJERES”, en plural como muestra de que somos muchas y diversas; “LESBIANAS y BISEXUALES” para desestigmatizar usándolas.

El último día del congreso general, las compañeras Janina Camacho, Albanella Chavez, Silene S. Huarita, Liz Ayala, mi persona y otras compañeras, invadimos la testera y tomamos los micrófonos para presentar a la Red LB Bol como la primera organización a nivel nacional que involucra a otras organizaciones, fraternidades, grupos, etc. de mujeres de las diversidades sexuales de Bolivia.

Memorias del 1er Congreso

Al finalizar el mismo año nos dimos a la tarea de escribir las “Memorias del 1er Congreso de Mujeres Lesbianas y Bisexuales en Bolivia – 2008”, este documento nos permitió difundir la existencia de la Red LB Bol llegar a las instituciones que en general estaban acostumbradas a tratar directamente con las organizaciones gay.

Entre los años 2009 y 2012 nos abocamos a trabajar los puntos estratégicos que habíamos identificado durante el 1er Congreso: fortalecernos como organización, lo cual significaba desarrollar una serie de capacidades de liderazgo en nosotras, además de otorgar la institucionalidad necesaria para garantizar su funcionamiento, fortaleciendo a las agrupaciones ya existentes, encontrando y vinculando a las compañeras de otras ciudades.

La estrategia fue mostrarnos

Presentamos la Red LB Bol a muchas las organizaciones e instituciones y fue necesario activar las redes virtuales, viajar, introducirse en reuniones con

autoridades departamentales y nacionales, presentarse con financiadores, representantes, etc., el documento de la Memoria fue fundamental por el valor intrínseco de su contenido.

Del grupo de mujeres que participamos del 1er. Congreso, algunas nos quedamos activando la Red LB Bol, otras compañeras se sumaron luego, llegando a conformar un equipo entrañable de amigas y aliadas con quienes daríamos curso a una serie de proyectos dirigidos al crecimiento de nuestra Red.

Durante los primeros años se logró tener organizaciones afiliadas a la Red en cinco ciudades, cuatro oficinas instaladas en La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Sucre, se desarrollaron tres campañas nacionales de visibilización, las cuales implicaron la difusión de materiales educativos, para cuya producción, fue imprescindible la participación de mujeres de varios departamentos, tanto en la elaboración del contenido como dando su imagen para el material fotográfico.

Las campañas de visibilización nos permitieron fortalecernos, permitiéndonos dialogar sobre lo que queríamos decir y mostrar a la gente, llevándonos a producir un discurso compartido y honesto, pero, sobre todo, propio. Estar en las conferencias de prensa, en las campañas en las plazas, en las marchas y en contacto con la gente visibilizando a la Red LB Bol, nos permitió enfrentarnos a una sociedad llena de estereotipos sobre las mujeres lesbianas y que necesitaba información para salvar los vacíos de su ignorancia e intolerancia.

Sin jefas, sin madres, sin heroínas: sólo compañeras

La Red fue hecha entre todas, le dimos forma con nuestras historias y expectativas, cada una aportó con su tiempo y esfuerzo, con su capacidad, ninguna de nosotras tenía experiencia, pero lo hicimos y fue fundamental que desde un inicio la Red funcionara de una forma diferente al resto de las organizaciones TLGB, ninguna era la jefa, ni tenía la última palabra, todo se dialogaba, se acordaba, no existía madre alguna que ordenara o castigara, habían amigas y nos cuidábamos en las fiestas y en el trabajo; no habían heroínas al estilo llanero solitario, nosotras trabajamos en equipo.

Encontrarnos y hacer crecer la Red que había en cada una de nosotras fue histórico y aunque los libros de historia TLGB le dedique a la “L” un par de páginas y equivoquen los hechos, en mi memoria y la memoria de las compañeras a quienes nos tocó vivir ese periodo de vida, en el que fundamos la Red, de seguro esta historia es uno de los capítulos más

importantes porque cambiamos la historia.

Este caminar me dio compañeras de vida con quienes tejimos esta Red, la tejimos con los hilos de nuestras historias, para todas nosotras y para todas las que quieren ser parte, la Red se sigue tejiendo en otras manos y en las vidas de las mujeres que ahora son su voz.

ADESPROC LIBERTAD GLBT es una asociación de base comunitaria que promueve, en el marco de la equidad y los derechos humanos, la participación y proyección de las personas en diferentes ámbitos (sociales, políticos, culturales y económicos), el desarrollo y fortalecimiento personal y grupal del colectivo de las diversidades sexuales y genéricas de la sociedad boliviana mediante el desarrollo de acciones de fortalecimiento institucional, movilización comunitaria y oferta de servicios.

Enfocado en el tema central de la nueva edición del boletín “Forjando Caminos”, te sugerimos leer la investigación “Familia, protección legal y la comunidad LGBTI” de Vanessa Denise Vargas. Este estudio ganó el segundo lugar en el concurso de investigación científica el año 2018. Encuentra la memoria del concurso en el siguiente enlace: <http://www.observatoriogbt.org.bo/assets/archivos/biblioteca/18290bea54df273ba8144f0bf0f8c147.pdf>

Contamos además con el Centro de Documentación “Libertad”, con una de las bibliotecas más completas de Bolivia y una videoteca con más de 500 películas y series con temática LGBTI. Puedes ver nuestro catálogo haciendo click en la imagen.



También puede encontrar noticias e información relevantes de la población LGBTI en el Observatorio de los derechos LGBT. Haga click en la imagen para visitar nuestra página.



Si usted desea obtener más información acerca de este tema, visite nuestras redes sociales haciendo click en los siguientes logos:

ADESPROC LIBERTAD:



www.libertadglbt.org/



[/adesproc.libertad](https://www.facebook.com/adesproc.libertad)



[@ADESPROC](https://twitter.com/ADESPROC)



[ADESPROC LIBERTAD](https://www.instagram.com/ADESPROC_LIBERTAD)



[ADESPROC LIBERTAD](https://www.youtube.com/ADESPROC_LIBERTAD)



[76585767](https://www.whatsapp.com/76585767)

OBSERVATORIO DE LOS DERECHOS LGBT



www.observatoriogbt.org.bo



[/ObservatorioLGBT](https://www.facebook.com/ObservatorioLGBT)



[@observlgbtbo](https://twitter.com/observlgbtbo)

ADELANTE CON LA DIVERSIDAD II



[/adelantediversidad](https://www.facebook.com/adelantediversidad)



ADESPROC LIBERTAD GLBT
Asociación (Un) de Desarrollo Social y Promoción Cultural "Libertad"

Financiado por la Unión Europea

